

**SEGUNDO SEMESTRE 2018**  
**DISEÑO ARQUITECTONICO 9**

**1. INFORMACION GENERAL**

<b>1.1. Área:</b> DISEÑO ARQUITECTONICO	<b>1.6. Créditos:</b> 9 (NUEVE)
<b>1.2. Nivel:</b> FORMACION PROFESIONAL ESPECIFICA –NFPE-	<b>1.7. Carácter:</b> Obligatoria
<b>1.3. Nombre de la asignatura:</b> DISEÑO ARQUITECTONICO 9	<b>1.8. Tiempo de teoría:</b> 2 HORAS SEMANALES
<b>1.4. Semestre:</b> DECIMO	<b>1.9. Tiempo de practica:</b> 16 HORAS SEMANALES
<b>1.5 Código:</b> 1.10.1	<b>1.10. Asignaturas prerrequisitos:</b> INVESTIGACION 2 Y DISEÑO ARQUITECTONICO 8

**Nombre profesores:** Ms.C. Dora Reyna Zimerí (coordinadora Diseño Arquitectónico nivel profundidad) Ms.C. César Córdova Anleu.

**2. PERFIL DE SALIDA**

Al finalizar el Nivel de Formación Profesional Específica el alumno, conocerá la historia de la arquitectura y el arte, sabrá cómo se ha fundamentado teóricamente los objetos arquitectónicos. Entenderá la relación del ambiente social y natural con la arquitectura, en el mundo y en Guatemala. Podrá aplicar metodologías de análisis y diseño ambiental. Se habrá introducido en la planificación urbana, y entenderá la dinámica urbana de las ciudades y el territorio. Manejará los códigos y normas para el diseño de elementos estructurales en concreto reforzado. Conocerá y aplicará sistemas constructivos para elaborar objetos arquitectónicos. Calculará y diseñará sistemas de abastecimiento y desfogue de aguas de una edificación de 3 niveles y de una pequeña lotificación. Calculará y dibujará instalaciones eléctricas. Manejará propondrá instalaciones electromecánicas. Calculará, diseñará y dibujará sistemas estructurales en madera acero y concreto armado. Elaborará presupuestos, programación de obras y especificaciones. Dirigirá, administrará una oficina de arquitectura y supervisará y dirigirá obras constructivas.

**3. DESCRIPCION DE LA ASIGNATURA**

En el curso de la asignatura de Diseño Arquitectónico 9, se desarrollan soluciones integrales a problemas derivados de la realidad del nacional, relacionados con el diseño arquitectónico- el urbanismo y el medio ambiente; y en donde los estudiantes en trabajo en equipo e individual, aplican sus conocimientos y criterios de solución en la propuesta generada, por medios gráficos, volumétricos y digitales, bajo el punto de vista académico y técnico, haciendo énfasis, en el diseño arquitectónico, la planificación, la programación, la administración, la gestión y la promoción de su proyecto.

**4. OBJETIVOS**

**4.1 General:** Integrar los conocimientos y técnicas, adquiridas a lo largo de los nueve semestres anteriores dentro de la carrera de Arquitectura; a través del planteamiento de soluciones integrales a problemas de la realidad nacional, con el desarrollo de un proyecto de alta complejidad en el ámbito Urbano/Arquitectónico y Ambiental. El proceso de diseño empleado le proporcionará al estudiante las herramientas con las que podrá integrarse al mercado laboral con mejores perspectivas de desempeño profesional en los campos del: diseño, la planificación, la programación, la gestión, la administración y la promoción de un proyecto arquitectónico.

**4.2 Específicos:**

- Desarrollar un proyecto en trabajo de equipo e individualmente; relacionado con los ámbitos urbano, arquitectónico y ambiental, dando respuesta a problemas complejos de la realidad nacional a nivel funcional, formal y tecnológico.
- Analizar y aplicar la información obtenida en el proceso de investigación, dentro del método aplicado al proceso de diseño.
- Defender con criterios valederos su propuesta arquitectónica, por medio de un proceso integral sustentado, durante su desarrollo.
- Demostrar la capacidad de presentar y expresar el objeto Arquitectónico diseñado en forma gráfica, volumétrica y digital. Aplicando criterios y estrategias para la gestión y promoción del proyecto.
- Demostrar la capacidad de formular presupuestos, memoria descriptiva, planificación, administración, programación y promoción del objeto urbano, arquitectónico y ambiental diseñado.

**5. CONTENIDO**

Desarrollo de un (1) solo proyecto, dividido en tres fases, por medio del cual se busca integrar las habilidades y destrezas y los conocimientos y técnicas aprendidos por los estudiantes en la carrera. Se plantean problemas de diseño arquitectónico- urbanístico y ambiental, derivados de la realidad del país en donde el estudiante aplica sus criterios en la propuesta, dando respuestas de diseño, gráficas, digitales y volumétricas complejas completas, bajo del punto de vista académico y técnico.

**6. METODOLOGIA**

El proceso de enseñanza aprendizaje de Diseño Arquitectónico 9, propicia un sistema de discusión y consenso, a través de un proceso sistematizado de diseño. El tema de diseño y el proyecto único a desarrollar en el semestre es previamente estudiado y consensuado por los profesores de la asignatura. Se escogen proyectos con énfasis en temas urbano, arquitectónicos y ambientales, que por su nivel de complejidad, justifiquen la integración de grupos de trabajo (3 estudiantes) quienes coordinadamente van desarrollando el proyecto en equipo e individualmente, dentro de una auténtica división de tareas y responsabilidades. El tema y proyecto a diseñar se desarrolla en base a las siguientes Fases: **FASE I: INVESTIGACIÓN DEL TEMA, FORMULACION DEL PROYECTO Y ANALISIS DE SITIO DEL SOLAR A UTILIZAR** : Comprende el trabajo de investigación y recopilación de información en campo y gabinete, del tema a desarrollar, que permita conocer y determinar los elementos y factores que intervienen en un problema dado. El análisis y síntesis de la información recabada permitirá desarrollar los primeros acercamientos a una solución urbano –arquitectónica y ambiental. La información en síntesis incluye: a) El análisis de Sitio, del área a intervenir y su entorno urbano, social y ambiental; b) Generación de las premisas generales de diseño, y c) Primera aproximación de su propuesta de diseño arquitectónico y Volumétrica. Esta fase lleva el apoyo conceptual y técnico de expertos en el tema de diseño seleccionado (conferencias, presentación de estudios y otros medios), y una visita obligatoria de reconocimiento del terreno con estudiantes y profesores. **FASE II: DISEÑO Y DESARROLLO DEL PROYECTO**: Esta fase comprende el proceso de diseño, con las siguientes etapas: **a) Etapa I: DESARROLLO DE ASESORIAS DIRECTAS**: en esta etapa, los estudiantes en grupo desarrollan, presentan y defienden su proyecto, a través de sesiones con el profesor, quien semanalmente examina, evalúa y sugiere cambios o modificaciones al mismo. La asesoría personalizada con el grupo se evalúa de conformidad con una matriz de contenidos a presentar en cada sesión programada. **b) Etapa Intermedia**: esta etapa, constituye un proyecto de evaluación diagnóstica individual, en la cual el estudiante durante un período de un fin de semana, pone a prueba sus habilidades y destrezas, a través de una respuesta inmediata de diseño arquitectónico, de uno de los componentes del proyecto único **c) Etapa II: PRESENTACIÓN BIDIMENSIONAL DEL PROYECTO (Método Licitación Pública)**: La presentación bidimensional del proyecto la realizan los grupos de estudiantes en medios gráficos y generalmente comprende los siguientes ítems: corrección de la Fase I, Arquitectura del Conjunto: relación exterior dentro de su entorno inmediato, expresión formal del conjunto, vías de acceso, tratamiento exterior, Arquitectura de los edificios diseñados: Plantas, elevaciones, secciones, perspectivas y detalles arquitectónicos, Aspecto Estructural: lógica estructural, sistemas y métodos constructivos utilizados, Instalaciones, Manejo de condicionantes ambientales, Ante presupuesto y Programa de ejecución del proyecto. **FASE III: PRESENTACION Y PROMOCION DEL PROYECTO Y PRESENTACION TRIDIMENSIONAL (MAQUETA DEL MISMO)**: En esta fase los estudiantes desarrollan una actividad de presentación y promoción de su proyecto y presentan una maqueta del proyecto, la cual es el resultado final volumétrico del proceso completo de diseño del objeto arquitectónico.

## 7. NORMAS DEL RENDIMIENTO ACADEMICO

- ❖ El proyecto único de Diseño Arquitectónico 9, será desarrollado en las Fases uno, dos y tres en grupos de 3 estudiantes y en la fase intermedia de manera individual.
- ❖ Una vez integrados los grupos y asignados al catedrático asesor correspondiente, no se aceptarán solicitudes de cambio de asesor y/o de un integrante del grupo a otro grupo u otra sección.
- ❖ La conformación del grupo como el rendimiento del mismo es responsabilidad directa de cada uno de sus miembros.
- ❖ Se requiere de un 85% de asistencia mínima de los estudiantes a todas las actividades programadas.
- ❖ Los Trabajos para Asesorías, deben de cumplir los requisitos mínimos de presentación y serán evaluadas según la matriz de evaluación de cada una de ellas. El incumplimiento de asesoría en día y hora señalada genera la pérdida del valor de los puntos asignados a la misma.
- ❖ Las diferencias o inconformidades entre los miembros de un grupo serán sujeto de consideración por el catedrático asesor, sí solo sí, ocurren dentro del desarrollo de las primeras tres asesorías.
- ❖ En el caso de que el problema sea mayor a la falta de rendimiento y eficiencia académica por parte de un(os) estudiante(s), tales como insultos, agresiones, amenazas u otra índole, será puesto a la consideración de las autoridades de la División, para que sea resuelto el caso, con la sanción a la que corresponda de conformidad a la legislación y normativa vigente de la USAC.
- ❖ El incumplimiento de las entregas parciales, que se programen dentro del proyecto único, invalida la entrega final del mismo.
- ❖ La entrega de la Fase III (promoción del proyecto y maqueta) conlleva como requisito haber acumulado como mínimo 41 puntos de los 80 puntos del valor que suman la Etapa I, la Etapa Intermedia (Proyecto Corto) y la Etapa II del proyecto único.
- ❖ La nota de promoción es de 61 puntos y la Nota mínima para poder optar al proceso de reevaluación es de 55 Puntos, siempre y cuando se haya cumplido con todos los requerimientos del curso y los requisitos establecidos en las Normas específicas de la Facultad de Arquitectura.
- ❖ De conformidad a lo preceptuado en el Artículo 24. NORMAS DE RENDIMIENTO ACADEMICO, Sub-numeral 24.5; contenidas en el Capítulo II DE LA PROMOCION, GRADUACION Y DISTINCIONES del Manual de Organización, Funciones y Normativos de la Facultad de Arquitectura; las entregas de trabajos se efectuarán **el día y hora señalados** por el docente de la asignatura, salvo casos excepcionales o de fuerza mayor plenamente verificables, los cuales serán evaluados por el docente y el coordinador de área.
- ❖ De conformidad a lo preceptuado en el Artículo 7: ENTREGAS, Sub-numeral 7.5 contenidos en el Capítulo II NORMAS PARA EL SECTOR ESTUDIANTIL, del NORMATIVO PARA LAS ASIGNATURAS DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO, INCLUYENDO LAS ASIGNATURAS DE DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS 8 Y 9 QUE INTEGRAN EL NIVEL DE FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECIFICO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA (Modificado según punto PRIMERO, Inciso 1.3 del Acta 26-2014 de sesión ordinaria, celebrada por Junta Directiva el 26 de agosto de 2014) Los proyectos únicos **NO TIENEN ENTREGA TARDE**, en ninguna de sus fases; por ello, la falta o el incumplimiento de las normas de entrega **en la fecha, el lugar y hora establecidos, invalida la nota.**
- ❖ Solamente los profesores de la Asignatura de Diseño Arquitectónico 9, están autorizados para la recepción del mismo, en consecuencia, ninguna autoridad facultativa podrá avalar una entrega fuera del horario establecido.

Yo, como estudiante de la carrera de Arquitectura del Centro Universitario de Occidente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, he leído y entendido el programa del curso de Diseño Arquitectónico 9 para el segundo semestre del año 2018 y consigno mi número de carné, nombre y firma como constancia de ello y me apego a los procedimientos y normas que en este programa se expresan, dado en la ciudad de Quetzaltenango a los dieciséis días del mes de julio del año dos mil dieciocho.

1